

Precios de suscripción.

EN SORIA: 1'25 pts. trimestre.
FUERA DE SORIA: 1'50 id. id.
AMÉRICA: 2'50 id. id.

Administración:

—Plaza de la Leña, 12—

DIRECTOR: MANUEL G. ARDURA

LA PROVINCIA

Pago adelantado.

Se publica los martes y los viernes.—Para anuncios, reclamos y esquelas funerales, dirigirse á la Administración.—No se devuelven los originales.

Redacción:

—Plaza de la Leña, 12—

SE PUBLICA LOS MARTES Y LOS VIERNES

Usurpadores y cómplices.

El poderío de los cañones del Leopardo inglés amenaza destruir la libertad de la nacionalidad boer—orangista, para enviarla por conducto de la diplomacia, á la gran laguna de las iniquidades, donde la fuerza aplasta á la razón, para conquistar el despojo.

Pero la fuerza, no siempre triunfa, ni la tiranía se impone al derecho, mientras en los pueblos exista viva la seductora llama del patriotismo que excita el entusiasmo, lleva las resistencias al último grado de heroísmo, y da á los corazones fuerza para quemar por honor á los altares de la madre patria, no el incienso de la baja adulación, sino la pólvora necesaria á sostenerlos contra la villana usurpación de caballeros del despojo á costa de la sangre de los mártires.

Saben muy bien las naciones, y especialmente las que deben su engrandecimiento al negocio mercantil, que los Estados que sienten en sus pechos arder el fuego santo del fídelo de su religión, costumbres y familia, no se someten gratuitamente al yugo de ambiciosos, ni se dejan expoliar de sus derechos, sin antes ventilar por todos los medios practicables el litigio. Los Estados que así obran merecen simpatías generales, son dignos de la protección universal; porque tejen con su procedimiento la corona del laurel que hace brillar las glorias; en cambio, aquellos Estados que niegan la protección al débil, no son los que buscan la razón, sino los que adoran la tiranía asiática, esa tiranía que condena la defensa de las justas causas y ama la sumisión, á todo lo que sea trasgresiones y monopolios.

Las grandes como pequeñas naciones, tienen el deber moral de propender á la causa de la razón, por ser la reguladora de todos los derechos y con ella se destierra, toda usurpación.

Cobardía es que un Estado de gran poder excitado por su afición al engrandecimiento, busque, por medios diplomáticos primero, y por las armas después, provocar guerra injusta para unedr al carró de su grandeza una joya más; y las naciones que esto consentan no pueden llamarse moralizadoras, por haber perdidolas nociones de justicia que deben brillar en los hombres que sientan amor por la causa de la humanidad.

Si ley de naturaleza es que el fuerte se imponga al débil, ley es también de humanidad y conservación, que el humano linaje se defienda, y ley de Justicia y razón, emplear el auxilio de la caridad en favor del necesitado por virtud de la asociación que ensancha los límites de la defensa; dejar al inocente corderillo á disposición del lobo devorador, es atentar contra la misma naturaleza, como contra la conciencia humana, establecer el reinado del verdugo sobre la víctima.

Si se pretende en las naciones que haya de hecho en ellas paz y justicia, se destierre la indigna imposición y la verdad sea como el sol que alumbre igualmente la existencia de los seres, para que el botín de la usura no abra los apetitos, las naciones deben asociarse como los gorriones en contra del gabilán que, poco á poco, tiende á devorarlas; hacer otra cosa, tolerar el despojo y humillación, es lo mismo que fomentar el crimen, sembrar por el globo la semilla de los trastornos, y reconocer por ley suprema de la humanidad el interés privado, con la fuerza como juez supremo.

Las naciones que así obran hay que calificarlas como al jugador que busca el incentivo de la ganancia, á la que sujetan la norma de su grandeza, cuya historia pre-

senta la negra mancha que representa los actos del pirata.

Benditas, mil veces benditas, sean las armas que empuñan los valerosos boers orangistas, en defensa de su Patria, su religión y familia, en honor de sus glorias é independencia nacional contra los usurpadores de su justo derecho.

M. Españes.

De momento.

A UN PENSADOR.

¿Qué te detiene? Sin cesar ahonda de la árdua ciencia en el profundo arcano; es del minero el pensador hermano y en su obra tiene la razón por sonda.

Baja á esa noche. A tu afán responde dócil triunfo que labró tu mano y el negro vientre del abismo insano nada á tu empeño escrutador esconda.

Matrona que escatima sus favores, no meretriz que otorgalos sin freno, es la austera verda; lucha y no imploras,

Al ruin lo fácil, lo costoso es bueno, ¡Sobre la tierra encontrarás las flores, el oro hay que arrancarlo de su seno!

E. F.

La mortalidad en Soria.

La población de un país toma incremento con los nacimientos y la inmigración. Por el contrario; decrece el número de habitantes con las defunciones y la emigración. Esta puede ser periódica y de carácter permanente.

La primera no tiene importancia, bajo el punto de vista demográfico; la segunda contribuye al engrandecimiento de la nación, como puede verse ha sucedido con los Estados Unidos y otros países de América, nutridos de habitantes de la vieja Europa que buscan allende los mares medios de

fortuna cada día más escasos en el antiguo Continente. Pero la emigración, en cada país, es transitoria y tiende á disminuir cuando la densidad obtiene el coeficiente que permiten las condiciones económicas de la región, antes despoblada y más tarde repleta de seres que llegan á estrecharse para tomar asiento en el banquete de la vida.

De lo expuesto se deduce que, en definitiva, el elemento constante de aumento de la población es el exceso de nacimientos sobre las defunciones y cuando este exceso se reduce á cero, queda estacionaria la colectividad, en número. Entonces no puede aspirarse á mejorar la situación ni á los progresos que se fundan en el desarrollo progresivo de del principal factor.

Ocurre también en ciertos países, que la mortalidad excede al número proporcional de nacimientos y como consecuencia natural de esta calamidad se impone investigar las causas del hecho, estudiarlas y emplear con energía y actividad los remedios más eficaces para extirpar el mal ó, por lo menos, para atenuar sus estragos.

Observando la mortalidad en Soria y prescindiendo por ahora, del resto de la provincia, creo oportuno llamar la atención de los que pueden y deben tomar iniciativa en un asunto de vital interés para esta capital, porque considerando lo que á la Sociedad, como á los individuos, importa prolongar la vida humana cuanto sea posible, habré cumplido un deber poniendo de manifiesto el peligro grave que existe, cuyo resultado sería, bajo todos conceptos, pernicioso para esta ciudad.

Durante el decenio de 1861-70, por cada cien habitantes fallecieron en Soria 3,40, cifra elevada si se tiene en cuenta que en toda España el promedio fué de 3,01, y que solo en once provincias obtuvo la mortalidad cifra más grande.

En el período de 1880-84, descendió en esta capital el número de defunciones, pero en el decenio de 1889-98 alcanza á 3,79, coeficiente elevado y que merece preocupar seriamente á las autoridades, Corporaciones y hombres de ciencia, obligados por su profesión y conocimientos especiales á no pasar de ligero, como el vulgo, cuando encuentran un hecho que tan directamente influye en la prosperidad del país.

El total de nacimientos (1889-98) asciende á 2,12, dando un término medio de 2,11 por año. Las defunciones, en dicho período, resultan 2,765 correspondiendo 2,76 para cada año.

Ahora bien; según el censo de 1887 Soria contaba 7,783 habitantes, que en 1897 quedaron reduci-

FOLLETÓN DE LA PROVINCIA

RAFAEL

PÁGINAS DE LOS VEINTE AÑOS

ALFONSO DE LAMARTIN.

mis cabellos, vi el coche de Julia detenido en medio del camino. El conductor, habiendo bajado de su asiento, estaba de pie sobre el estribo dando gritos y lleno de desesperación. Salté á tierra, volé á la puertecilla del carruaje por un impulso más fuerte que mi prudencia; me arrojé en el coche donde la doncella procuraba hacer volver en sí á su señora de un desmayo, causado por la fatiga y por el huracán, y tal vez también por el estado de su alma. ¡Lo que sentí al sostener entre mis brazos aquella cabeza do- rada en una hora de incompleta insensibilidad, de cando y teniendo á la vez que oyerla y reconocerla

secreto de mi aparición, y ellos me hicieron seña de que la viajera volvía en sí. Yo oí su voz, que murmuraba al despertarse como de un sueño, estas palabras:—¡Oh, si Rafael estuviese aquí! ¡Cree que era Rafael! Me arrojé en seguida en mi carruaje. Los caballos volvieron á marchar, y bien pronto nos separó una larga distancia. Por la noche fué la posada donde había ella parado en Sens para informar me del estado de su salud. El conductor me aseguró que estaba bien y que dormía tranquilamente.

Seguí sus huellas hasta Fossard, parada de postas cerca de la pequeña ciudad de Montreuil. En este sitio el camino de Sens á París se divide, pasando un brazo por Fontainebleau y el otro por Melun. Este último, siendo algunas leguas más corto, fué el que tome para apoderarme de Jairo y llegar á París y verla bajar del carruaje. Entrada la noche, fui á apostarme sobre uno

de los malecones de París enfrente de esa casa de Julia que tantas veces me había descrito. La reconocí como si hubiera pasado en ella toda mi vida. Vi en su interior, á través de los vidrios, ese movimiento de sombras que van y vienen en una casa en que se espera á un huésped de importancia. Distinguí en su habitación y en el techo el reflejo del fuego de la chimenea. El rostro de un anciano se acercó muchas veces á una ventana pareciendo interrogar el más ligero ruido. Este era su marido y su padre.

El portero tenía la puerta abierta y se adelantaba de tiempo en tiempo fuera del umbral para escuchar también. Un río turbulento, agitado por el viento tempestuoso de Diciembre, despedía y murmuraba sucesivamente una luz rú; iba y débil sobre el suelo. Por fin, una silla de posta desembocó rápidamente en una de las calles, y fué á detenerse bajo las ventanas de la casa. Corrí hacia allí,

dos á 7.290, experimentando una baja de 493 individuos.

El exceso de fallecidos, en el indicado decenio, es de 353, resultando que en esta ciudad, cada año, decrece la población, puesto que carece del principal elemento, que es el exceso de nacidos; y si las circunstancias no cambian, dentro de un periodo, ro muy largo para la vida de un pueblo, junto á las ruinas de la heroica Numancia quedarán los restos de un pueblo arruinado por exceso de mortalidad.

Para que se comprenda la importancia que tiene la mortalidad en Soria, diremos que de los 24 países principales de Europa solo en Hungría, Croacia y Eslovenia aparece mayor coeficiente de fallecidos que en esta capital.

La Diputación provincial, el Ayuntamiento, la Junta provincial de Sanidad, los subdelegados de medicina y los representantes genuinos del país, por su legítima influencia y posición, están obligados á estudiar las condiciones higiénicas de Soria y á evitar prosiga su decadencia; y abandonando un tanto la política, dedíquense todos á impedir el exceso de mortalidad para que no figure esta capital á la cabeza de los países azotados y desaparezca el temor de una ruina inevitable en plazo no lejano.

En otro artículo nos ocuparemos de los dos factores que más influyen en la mortalidad: la edad y la causa del fallecimiento.

Ricardo Fúster.

El día de ayer

Como decíamos en nuestra hoja extraordinaria fué de júbilo y regocijo para Soria. Desde última hora de la noche del miércoles en que, por los telegramas llegados á esta redacción, se supo la entrada del Marqués del Vadillo en Gracia y Justicia, comenzó á notarse la satisfacción y entusiasmo que produce la grata nueva.

Por el día.

Efectivamente, ayer á primera hora de la mañana empezó á recorrer las calles la Banda municipal, ejecutando alegres pasacalles de su repertorio.

A los pocos momentos la noticia cundió con la rapidez del rayo y momentos después se reunían en sesión extraordinaria los concejales para acordar la forma en que habían de asociarse al júbilo de sus representados.

También la Comisión provincial de la Diputación, que en aquellos momentos estaba reunida, acordó consignar en acta la satisfacción con que había visto el nombramiento del Sr. Vadillo para consejero de la Corona, así como felicitarle telegráficamente.

Mientras se imprimía la hoja extraordinaria de *La Provincia*, que profusamente se distribuyó gratis entre el público, la banda de música Lira Soriana ejecutaba algunas piezas ante nuestra redacción y desde el balcón de esta, engalanado desde las seis de la mañana, se disparaban cohetes.

Dicha banda, en cuanto comenzó á repararse nuestra hoja por la capital, recorrió también las principales calles ejecutando alegres pasodobles. A las doce la animación aumentaba, siendo ya muchos los edificios públicos y particulares que lucían colgaduras, lo que por la tarde se hizo general, pues á esa hora todos los balcones estaban engalanados.

La animación y extraordinaria concurrencia que se veía por las calles era tan grande, que demostraba se hacía fiesta en esta Capital el día de ayer.

La Diputación, el Ayuntamiento, comité provincial de nuestro partido, sociedades y muchísimos particulares telegrafiaron al Sr. Marqués del Vadillo felicitándole por su merecido nombramiento; y esos telegramas habrán llegado á la morada del actual ministro de Gracia y Justicia como ecos del júbilo y alegría que ha despertado en Soria su elevación á los consejos de la Corona.

Por la noche.

Al dar las ocho en el reloj de la Ciudad, los disparos de morteros y de cohetes anunciaron al vecindario que iba á dar principio el baile público que, por acuerdo de nuestra corporación Municipal, se había de celebrar en la Plaza Mayor. La Banda municipal precedida y seguida de numeroso público salió de la Plaza Mayor, recorriendo las principales calles de la población regresando al punto de partida.

Mucho antes de que la banda de música recorriera las calles, ya se hallaban iluminadas muchas casas particulares y, á las nueve de la noche, cuando daba principio en la Plaza Mayor el baile público, la iluminación era general.

En dicha Plaza como en las principales calles de la población, la concurrencia fué extraordinaria, viéndose retratada en todos los semblantes la satisfacción que á los sorianos ha producido la entrada del señor Marqués de Vadillo en el Ministerio.

El baile estuvo animadísimo y con general alegría se festejaba tan fausto suceso para Soria. Muchos diálogos oímos en los que, con la sencillez de la gente del pue-

blo, se demostraba cuanto es el respeto y cariño que aquí se tiene al que ésta llama cariñosamente Marqués de Tera.

Ya eran mas de las once cuando terminó la velada popular.

**

La prensa de Madrid publica telegramas de los corresponsales en esta capital dando cuenta del entusiasmo con que se ha recibido el nombramiento del ministro de Gracia y Justicia del señor Marqués de Vadillo, de cuyo personaje, la referida prensa hace grandes elogios, esperando de su esclarecido talento que lleve á cabo las reformas tan solicitadas por la opinión pública en aquel ministerio.

En el número próximo publicaremos una extensa biografía del nuevo ministro de Gracia y Justicia.

DIPUTACION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados por la Comisión provincial en 11 de Abril

Evacuó los informes pedidos por el señor Gobernador respecto del incidente surgido con motivo del deslinde de terminos de Atauta, y San Esteban de Gormaz y acerca de la reclamación promovida por don Modesto Jiménez en solicitud de que se obligue al Ayuntamiento de Dombellas al pago de los haberes que le adeuda del tiempo en que fué secretario de otra Corporación.

Acordó se diga al Alcalde de Rioseco en que cantidad habría de aumentarse la que se la abona por suministro de bagages, en el caso de que se introduzca en la prestación del servicio la reforma que intenta.

Dispuso se de conocimiento al Alcalde de San Pedro Manrique, de lo convenido con el señor Comandante de la Guardia civil respecto de la manera de facilitar bagages á la fuerza de aquel instituto.

Sueltos y noticias

Nuevo redactor.—Hace bastante tiempo viene honrandonos con su colaboración, como habrán visto nuestros lectores, el distinguido literato é ilustrado jefe de estadística de esta provincia don Ricardo Fúster.

Hoy tenemos el gusto de participar á nuestros abonados que dicho señor nos prestará con más asiduidad su valioso concurso, pues, si bien ageno á la política de la que permanecerá alejado, ha en-

trado á formar parte de la redacción de LA PROVINCIA.

Al darle la bienvenida á esta casa, en la que cuenta con buenos amigos, nos felicitamos por el concurso de un compañero tan ilustrado como el señor Fúster.

—(303)—

Automóviles.—Según informes que nos merecen entero crédito en 1.º de Julio próximo quedará establecido el servicio público de coches automóviles desde esta Ciudad á la importante villa del Burgo de Osma.

Se ha firmado ya la escritura con la casa constructora de los automóviles obligándose á tener construidos los carruajes para la indicada fecha.

Merecen plácemes los iniciadores de esta mejora, pues con ella saldrá ganando el público y se facilita la comunicación entre ambas poblaciones.

—(303)—

Cámara Agrícola.—El domingo próximo á las diez de la mañana, en el salón de actos del Instituto se celebrará la reunión que tenemos anunciada para constituir la Cámara Agrícola.

Creemos que la constitución de la Cámara ha de ser de gran utilidad para la riqueza agrícola y pecuaria y puede contribuir en gran manera al desarrollo de los intereses de este país.

Parece que la Comisión Gestora invitará á la prensa para que asista á la reunión, y á ella iremos, pues consideramos de gran trascendencia la constitución de este nuevo organismo.

—(303)—

Demostraciones de afecto y simpatía.—La Junta gestora de ferro carriles viene recibiendo de multitud de personas, muchas de ellas de significación y de elevada importancia en todos los partidos políticos. La Junta, con la representación que tiene, se dirige á cuantos la otorgan esas distinciones, dando gracias en nombre de Soria.

**

La Junta gestora.—En su última reunión, teniendo en cuenta las reducciones que viene sufriendo por muertes y ausencias, acordó reforzarse dando entrada á elementos de gran valía, á cuyo efecto se asoció á los señores Presidentes de las Sociedades Cámara de Comercio, de Obreros, de Ganaderos, de Labradores, y en representación de la prensa, local su Decano el Director de «El Avisador Numantino».

—(303)—

Bien venido.—Desde ayer se encuentra entre nosotros nuestro muy querido amigo y colaborador, el Diputado provincial por Burgo de Osma, don Pablo Lagüera.

—(303)—

Elecciones.—El «Boletín oficial» de hoy publica la circular de este Gobierno Civil, convocando para el día 6 del próximo Mayo al cuerpo electoral del distrito de Agréda, para la elección parcial de un Diputado provincial en la vacante de don Cipriano Cacho.

Como saben nuestros lectores, presenta su candidatura con el caracter de adicto, nuestro estima-

me oculté en la sombra de una columna en una puerta que está al lado de la en que se había detenido el carruaje, vi á los criados precipitarse á la puertecilla, vi á Julia bajar en brazos del anciano, que la abrazó como un padre abraza á su hija después de una larga ausencia; él volvió á subir penosamente la escalera, sostenido por el portero. El llevó á la cochera, que coche fué desocupado. El portillón le estaba en otra calle, y la puerta se cerró. Yo volví á tomar mi puesto sobre el pretil de la ribera.

XLIX.

Desde allí contemplé por mucho tiempo las ventanas iluminadas de la casa de Julia. Procuraba entrever lo que pasaba en el interior. Notaba ese movimiento de gentes que llevan las maletas, que deshacen los paquetes, que arreglan los muebles, á la llegada de un huésped. Cuando este movimiento hubo cesado y las

luces dejaron de discurrir de una habitación á otra, iluminándose la habitación del anciano en el piso principal con la débil luz de una lamparilla, distinguí á través de los vidrios del entresuelo que estaba debajo el talle esbelto y flexible de Julia, que se dibujaba en sombra, inmóvil sobre las blancas cortinas. Permaneció algun tiempo en esta actitud; después la vi abrir la ventana á pesar del frío, mirar un momento al Senao del lado en que yo estaba, como si su mirada hubiese sido detenida sobre mí por una revelación sobrenatural del amor; luego volverse y mirar por un largo espacio de tiempo del lado del Norte una estrella que teníamos costumbre de contemplar juntos, y que nos habíamos prometido mirar durante la ausencia, como para dar un punto de reunión á nuestras almas en la inaccesible soledad del firmamento. Sentí esta mirada como hubiera sentido un áscua que

cayera sobre mi corazón. Comprendí que nuestras almas estaban unidas por el mismo pensamiento. Todas mis resoluciones se desvanecieron. Me adelanté para llegar á su ventana y arrojar un grito que le hiciera reconocer á su hermano á sus piés. En el mismo momento cerró ella la ventana. El ruido de los coches ahogó mi grito. La luz del entresuelo se extinguió, y yo quedé inmóvil delante de su casa. El reloj de un edificio próximo dió lentamente las doce. Me acerqué á la puerta y la besé convulsivamente sin atreverme á llamar. Me arrodillé sobre el umbral, y rogué á la piedra que me guardase el bien su premo que acababa de conducir y confiar á aquellos muros, y me alejé.

L

Al día siguiente salí de París, sin haber visitado á ninguno de los ami-

gos que allí tenía entonces, feliz interiormente por no haber dicho una sola palabra, por no haber dirigido una sola mirada, por no haber dado un solo paso que no fuese por ella. El resto del mundo no existía para mí. Solamente, y antes de partir, puse en el correo una carta fechada en París y dirigida á Julia, quien debía recibirla al despertarse. Esta carta no contenía más que estas palabras:—«Os he seguido. He velado invisible sobre vos. No he podido abandonaros sin dejaros entregados á los cuidados de los que os aman. Ayer, á las doce, cuando abristeis la ventana y suspirásteis mirando la estrella, estaba yo al lado vuestro. Hubierais podido oír mi voz. Cuando leáis estas líneas estaré ya muy lejos!...»

LI

Viajé día y noche en tal confusión de ideas, que no sentí ni el frío,

do amigo don Cándido Maza, que de nuevo recomendamos al cuerpo electoral.

—(303)—

Herido.—El día 15 fué herido por su mujer Ciríaca Martín, el vecino de Lodares de Osma, Segundo Rodrigo. Aquella hacía tiempo permanecía recluida en la casa, por hallarse algo trastornada sus facultades intelectuales.

—(303)—

Riña.—El quince del actual se promovió entre algunos obreros empleados en la construcción del ferrocarril de Agreda, en la venta de Sagaseta, una sangrienta riña de la que resultaron un muerto y tres heridos.

Por consecuencia del suceso han sido detenidos veintitres individuos.

—(303)—

La amortización en Marzo.—Durante el mes de Marzo último se han amortizado en el Ejército las siguientes vacantes de jefes y oficiales y sus asimilados: Tenientes coroneles 5; comandantes, 11; capitanes, 32; primeros tenientes, 13, y segundos tenientes, 7. Total 68. Además, 35 segundos tenientes de las escalas de reserva retribuida, lo que hace un total de 103.

—(303)—

Estudios.—Se dice que no tardará á emprenderse los de la prolongación desde Olvega á empalmar con la línea de Torralba en la estación de Soria, lo cual llenaría un doble objeto de incalculables beneficios, proporcionando el enlace con el ferro-carril minero, que, atravesando la extensa comarca de pinares, va desde Monterrubio á Burgos.

—(303)—

Canta Misa.—El domingo próximo en la Iglesia de Nuestra Sra. del Espino celebrará por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa el joven Presbítero nuestro estimado amigo don José García Ramos. La oración sagrada estará á cargo del elocuente orador sagrado don Felipe Andrés.

Dadas las simpatías que en nuestra capital tiene el joven celebrante, seguramente que la asistencia de fieles á tan conmovedor acto ha de ser numerosísima.

Pedimos al Señor le conceda su gracia en el desempeño de su sagrado ministerio.

—(303)—

Buena noticia.—La es el nombramiento de Presidente de la Junta consultiva de Caminos, recaído en don Eduardo Saavedra, ingeniero á quien Soria debe tanta protección como autor de los estudios del ferro carril de Torralba.

—(303)—

Pedreas.—Llamamos la atención de los agentes de la autoridad y sobre todo de los guardas del paseo de la Dehesa para que eviten las pedreas que algunos muchachos han tomado la costumbre de realizar en la parte alta de dicho paseo y que de continuar pudiera dar lugar á algún disgusto.

—(303)—

Enhorabuena.—La enviamos á nuestro particular y distinguido amigo don Enrique Llasera por su reciente ascenso á Ingeniero Jefe de primera clase del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

—(303)—

Nos parece bien.—Con gusto hemos visto que ya se está levantando el muro de los Jardines de la Dehesa que por efecto de la inundación del verano pasado había venido á tierra.

—(303)—

Codornices.—Procedentes del Norte de África, han empezado á pasar el estrecho de Gibraltar, buscando nuestros climas, las codornices que actualmente invaden la Perínsula.

Pronto pasarán á nuestros campos donde podrán darles caza los aficionados, si la benemerita y los guardas les dejan, que no deben dejarlos en cumplimiento de las prescripciones de la veda que dispone la ley de Caza.

—(303)—

El transporte de abonos.—Por la Dirección General de Agricultura, se estudia un asunto de verdadero interés para las clases productoras: el referente á la rebaja del precio de las tarifas que los ferrocarriles aplican al transporte de abonos.

La idea nos parece muy laudable, y esperamos que se lleve pronto á la práctica.

—(303)—

Previsión del tiempo.—Días 20 al 21.—Tronadas y granizadas en las provincias centrales, con acción refleja al Norte de Portugal y O. de Salamanca y Cáceres, no sin afectar á Logroño, Zaragoza, Guadalajara y Cuenca.

Día 22.—Retroceso al frío.

Días 23 al 24.—Buen tiempo con temple propio de la estación.

Días 25 al 26.—Nublados y fuertes lluvias en

Andalucía y en Levante, con acción refleja al E. de Cuenca, SE. de Teruel, SE. y NE. de Badajoz, S. de Cáceres y provincias de Ciudad Real, Toledo, Guadalajara, Madrid, Alentejo y Algarbe.

Días 27 al 28.—Tronadas lineales en lo general de las regiones, fecundas en granizo y con escasa lluvia.

Días 29 al 30.—Vuelta al frío con vientos del N. y de NO.—Escoldstic.

Salvamento.

Por tratarse de un acto humanitario digno de todos los aplausos, y ser el principal protagonista, padre político de nuestro querido compañero de redacción señor Fúster, vamos á relatar un hecho del que se ocupa con bastante extensión la prensa de Madrid

Hace años que funciona en España la Sociedad de salvamento de náufragos, bajo el patronato de S. M. y con el auxilio de nutridas representaciones de todas las clases sociales.

Esa benéfica institución, salva de la muerte á millares de personas que, sin el oportuno socorro serían arrastradas al fondo del mar. En los puertos principales existen estaciones con el personal y material necesarios: la de Palma de Mallorca es una de las mejor organizadas y que ha prestado excelentes servicios.

En el mes de Febrero encalló en aquellas costas un buque italiano, arrastrado por el temporal. Salió á prestar salvamento el bote salva-vidas «Caridad», convenientemente tripulado, embarcando también el presidente de la Sociedad don Manuel Villalonga, veterano que cuenta más de quince lustros, pero lleno de todas las energías de la edad viril, siendo querido en todo el país, porque su nombre va unido siempre á todo lo que significa bien á sus semejantes.

El éxito coronó los esfuerzos de los generosos salvadores, que arrebataron á las olas los doce tripulantes del buque náufrago.

Con motivo de este salvamento, referido en los periódicos de Madrid, hace algunos días se celebró en el palacio del ayuntamiento de Palma una función solemne, á la que asistieron las autoridades y personas más notables de la capital. El señor Obispo colocó la medalla de oro en el pecho del ilustre Presidente don Manuel Villalonga, que ya fué condecorado otras veces por hechos análogos. Esta medalla es la más alta recompensa que concede la Sociedad de salvamento y solo ha adjudicado seis, desde su fundación.

Con medalla de plata fué agraciado don Emilio Villalonga que quiso compartir con su padre los peligros de la expedición.

En cuanto á los valientes marineros se les concedió medalla de cobre y gratificaciones en metálico.

Felicitamos á los agraciados y en particular al señor Villalonga por su arrojo y acertada dirección, deseándole largos años de vida para emplearlos en tan hermosos actos de caridad.

TELEGRAMAS

DE LA PROVINCIA.

(De la Agencia Mencheta)

Féria.— Hundimiento. — Hablar por hablar.

Sevilla 19 (9 m.)

La Féria animadísima. Las Autoridades visitaron la caseta del Casino Sevillano y algunas otras.

—En el Circo Juan Rodríguez se hundió la mitad del tablado resultando cuatro heridos, uno de ellos de gravedad.

—En el Círculo Republicano Social dió una conferencia el señor Muro, defendiendo la concentración democrática y abogando por que cesasen las divisiones que existían ante el interés de la patria y la república.

Sin vehículos.

Barcelona 19 (10,30 n.)

Cumpliendo el acuerdo adoptado en la reunión celebrada esta mañana, se han declarado en huelga, los cocheros, maquinistas y cobradores de los tranvías de la capital, Gracia, Saus, Pueblo Nuevo, Barceloneta, San Andrés, Badalona, San Gervasio y ferrocarril de Sarriá.

Únicamente circulan los ómnibus de la Compañía Catalana.

En huelga.—Precauciones.

Bilbao 19 (1,20 t.)

Los empleados de los tranvías eléctricos se han declarado en huelga vistas las negativas de la empresa á acceder á sus peticiones.

La interrupción de este servicio causa perjuicios á los pueblos ribereños.

Los huelguistas conservan una actitud pacífica.

La guardia civil custodia las cocheras y demás edificios.

Dícese que las tropas se hallan acuarteladas.

Corren rumores de que la empresa reanudará pasado mañana los servicios con nuevos empleados. En tal caso es probable que ocurran disturbios.

Una comisión de huelguistas ha publicado una hoja, explicando la causa de la huelga.

Continuación y principio.

Bilbao, 19 (1,45 t.)

La huelga de albañiles continúa en igual estado.

Los canteros de varias obras se han declarado en huelga pidiendo reducción de horas de trabajo. Mañana se declararán los restantes.

Empresa que cede.—Los perros del hortelano.—Cunde el mal ejemplo.

Barcelona 19 (3,10 t.)

La empresa de ómnibus Conda ha accedido á las pretensiones de los obreros, circulando sus carruajes.

Frente á las estaciones de los tranvías se han apostado grupos de huelguistas impidiendo la salida de los coches.

La benemérita hállase acuartelada.

Los representantes de la empresa conferenciarán esta tarde con el Gobernador.

Los panaderos tratan de declararse en huelga. Piden aumento de sueldos.

En Vich se han declarado en huelga los albañiles, pidiendo aumento de sueldo.

Ingleses y boers.

Madrid 19 (8,15 n.)

De la guerra no hay nada saliente, si se exceptúa la noticia del probable relevo de Bullier, que seguirá á Gatacre y Wepener en la odisea de los generales fracasados.

La lotería.—Premios mayores.

Madrid 20, (12 t.)

En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores por el orden que se citan, á los números siguientes:

17.897—16.624—20.901—6.776—19.173—7.679—19.243—15.313—19.518—14.342—14.174—5.317—23.333—7.886—24.333—4.112—14.323—18.218 y 22.235.

Desde el Burgo.

DE NUESTRO CORRESPONSAL

(Por Telégrafo.)

En honor del Marqués del Vellido.

19 (4 t.)

El nombramiento del señor Marqués del Vellido para Ministro de Gracia y Justicia, ha producido gran entusiasmo en esta villa. La música ha recorrido las calles de la población y se han disparado infinidad de voladores. Las autoridades, particulares y pueblo han mandado muchísimos telegramas de felicitación.

Preparativos.

19. (6 t.)

La población entusiasmada se dispone á recibir á los Obispos de Santander, Vitoria, Palencia, León y Arzobispo de Burgos. Todas las autoridades no se dan un momento de descanso para solemnizar un aconteci-

miento que por primera vez tiene lugar en esta Villa.

Recibimiento.

20. (10 m.)

Ayer á las ocho de la noche salieron á la estación, el Prelado de la diócesis, las comisiones del Ayuntamiento y Cabildo, el diputado provincial don Francisco Jiménez y muchos particulares, ocupando diez carruajes. Además de las personas que acudieron con carácter oficial, el trayecto desde esta villa á la estación, estaba cubierto de vecinos de aquí, Osma y pueblos limítrofes, ofreciendo un golpe de vista sorprendente. La impaciencia del mismo gentío que esperaba en la estación se tornó en júbilo indescriptible al entrar en agujas el correo de Valladolid, donde venían los citados Prelados, que fueron recibidos con grandísimas muestras de afecto y distinción, haciéndose imposible dar un paso por el andén é inmediaciones de la estación.

A las nueve y media partió la comitiva avanzando los carruajes con mucha dificultad pues el número de personas aumentaba á medida que se acercaban á Osma; pero cuando ya casi se hacía imposible el paso fué á la entrada del Burgo; pudiendo asegurarse que muy contadas personas de esta localidad estaban en sus casas en aquellos momentos.

El efecto que ofrecía la calle Mayor, desde el Colegio de segunda enseñanza hasta la Catedral, era sorprendente.

Magníficas y vistosas colgaduras adornaban los balcones y ventanas de todas las casas; profusión de luces y cuatro esbeltos y elegantes arcos con alusivas inscripciones, y un derroche de lámparas incandescentes, daban á la calle Mayor de esta villa un fantástico aspecto.

La casa Consistorial con rica colgadura y potentes arcos voltáicos sobresalía de un modo muy marcado, sintetizando así que nuestra digna Corporación y su celoso presidente, no omiten sacrificio alguno para solemnizar acontecimiento de esta índole, y que saben mantener la hidalguía y caballerosidad de esta noble villa, guardadores fieles de su pasado esplendor y grandeza.

Entre vítores y aclamaciones hicieron su entrada en el Palacio Episcopal los esclarecidos Prelados de la provincia eclesiástica de Burgos, despidiéndose de las autoridades comisiones y particulares, reflejando en sus semblantes la inmensa satisfacción y agradecimiento para los que han contribuido de un modo tal á su recibimiento.

Visitas.—Conferencia.

Burgo 20 (2 t.)

Esta mañana después de haber celebrado el Santo sacrificio de la misa en la magnífica capilla del Palacio episcopal, en la cual, al efecto, se han instalado altares portátiles, han recibido los Prelados las visitas oficiales de la localidad.

En este momento están reunidos celebrando conferencia episcopal.

Por la tarde visitarán la suntuosa Catedral, Seminario, etc. y un día de estos visitarán también los Establecimientos benéficos.

Festejos.—Banquete.

Burgo 20 (4 t.)

Amén de los festejos con que se obsequiarán á los ilustres huéspedes que hoy honran esta población, el Ayuntamiento celebrará el próximo domingo sesión pública á la que asistirán los Prelados y después, si estos aceptaran, tendrá lugar un banquete.

El lunes saldrán de esta para sus respectivas diócesis, los Reverendos Obispos, hoy aquí reunidos.

La despedida que se les haga será digna del recibimiento. Es aplaudidísimo por todos la actividad é iniciativa desplegadas por el Sr. Marqués, Alcalde de la población, para hacer grata en el Burgo la estancia de los Prelados, á lo que no contribuye poco el señor Obispo y demás elementos de la localidad.

AVISOS ÚTILES

Table with multiple columns: Ferrocarril de Soria a Alcañez, De Alcañez a Soria, Coches correos, Oficinas públicas. Includes station names, train numbers, departure/arrival times, and public office dependencies.

ANUNCIOS

LA PROVINCIA

Periódico bisemanal

Se publica los martes y viernes.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Soria 1,25 pesetas el trimestre.—Fuera de Soria 1,50 id. id.—América 2,50 id. id.

Redacción y Administración: PLAZA DE LA LEÑA 12, 2.º

Disponible.

LA URBANA

LA URBANA

Compañía anónima de Seguros a prima fija contra el incendio, el rayo y las explosiones del gas, de los aparatos de vapor

Y DE LA DINAMITA

GARANTIAS EN JUNTO 75,000,000 DE PTAS.

Esta Compañía cuenta 61 años de existencia y es la más antigua entre las de su clase que operan en España, tiene establecidas Agencias en Francia, Argelia, España, Bélgica, Suiza, Holanda, Portugal, Egipto y Turquía.

Ha satisfecho por 187.823 incendios, hasta 31 de Diciembre de 1907, la enorme suma de CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES NUEVECIENTAS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTAS CINCUENTA Y CUATRO PESETAS.

LA URBANA, accediendo a las peticiones de sus Asegurados ha establecido recientemente una nueva garantía. Mediante el pago de una sobre-prima, anual, responde además de los daños que la Dinamita y otras sustancias análogas, pudieran causar a los objetos garantizados por el incendio, ya dichas sustancias fueren introducidas en los riesgos asegurados y colocadas en sus alrededores, cualquiera que sea la causa de la explosión.

Esta Compañía satisface al contado el importe de los siniestros en la Dirección a que corresponde la póliza ó en Madrid a elección del Asegurado.

Su antigüedad, la elevada suma que representa sus capitales asegurados y la puntualidad con que cumple sus compromisos, son la prueba más patente de su respetabilidad y de su importancia.

Las acciones de la Compañía LA URBANA emitidas por un valor de mil pesetas y cuyo desembolso ha sido tan sólo de doscientas cincuenta pesetas, se cotizan hoy en la Bolsa de París, a

cinco mil trescientas pesetas

precio siempre creciente y que en relación con la cantidad desembolsada, no ha alcanzado ninguna de las demás Compañías establecidas en España.

El seguro contra el incendio es un acto de previsión y hasta una necesidad que ha entrado ya en las costumbres sociales, toda vez que por

Una módica cantidad al año

se pone a cubierto aquella eventualidad, que si no sobreviene, con poco gasto proporciona tranquilidad al ánimo, y si ocurriese la menor desgracia,

SUMINISTRA UNA REPARACION QUE NO SE OBTIENE SIN EL SEGURO.

A pesar del gran desarrollo que hoy alcanza el seguro contra incendios, sus progresos serán mucho mayores el día que por todos se aprecien prácticamente sus beneficios.

Los propietarios aseguran sus fincas, los fabricantes y comerciantes los objetos de industria y comercio, y solo se mira con indiferencia el seguro de los muebles, que representa un valor positivo y de no poca importancia expuesto asimismo a desaparecer por el fuego en todo ó en parte.

Este seguro es sumamente económico, y aplicado, como en todos la prima a un tanto por mil de la suma asegurada, por una pequeñísima cantidad, que se invierte en muchos casos en cualquier capricho, se adquiere la tranquilidad al tener garantizados capitales relativamente considerables.

PARA SUSCRIPCIONES Y DEMÁS INFORMES DIRIGIRSE A SU DIRECTOR PARTICULAR EN LA PROVINCIA

Numancia 60, pral., (entrada por la de la Tejera.) SORIA

Se necesitan Agentes en Almazán y Agreda.